

Guatemala, 30 de Diciembre de 2013

Licda. Rosa Maria Chan Guzmán
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deporte
Su despacho

Estimada Sra. Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle el **Informe de Resultados** conforme lo estipula el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 469-2013** aprobado mediante Acuerdo Ministerial número **29-2013**, correspondiente del 02 de enero al 31 diciembre del presente año.

Resultados Cuantitativos:

1. Finalización de las actividades sobre acompañamiento del Proceso de Planificación Estratégica del Ministerio de Cultura y Deportes como apoyo al Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural.
2. Finalización de actividades sobre actualización de bases para concurso de licitación de proyectos como apoyo al Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural.
3. Finalización de las reuniones-taller con las distintas unidades ejecutoras, sociedad civil, donantes, etc. en relación a la Proceso de Planificación Estratégica del Ministerio de Cultura y Deportes como apoyo al Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Culminación de actividades sobre actualización de información dentro del Sistema Nacional de Inversión Pública como apoyo al Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Finalización de reuniones-taller con las distintas unidades ejecutoras en relación al Proceso de Reestructuración del Manual de Normas y

Procedimientos, como apoyo al Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural.

6. Se realizó la reunión con las áreas sustantivas del patrimonio cultural y natural, con el fin de determinar las deficiencias encontradas a lo largo del año 2012, con el fin de determinar sus causas.
7. Se obtuvo el documento final, sobre la sostenibilidad en las áreas aledañas a los sitios y parques arqueológicos por medio de la participación productiva de sus habitantes en temas como las industrias culturales, los encadenamientos productivos, las artesanías familiares, el turismo cultural, y en general en todo tipo de actividad relacionada con la sostenibilidad económica y social de las comunidades.
8. Términos de Referencia elaborados para la contratación de una consultoría en relación a la necesidad de la implementación de una entidad que vele por la emisión, distribución y venta de boletos para el ingreso al Parque Nacional Tikal.
9. Fin a las reuniones de trabajo sobre la problemática planteada en torno al plan-presupuesto, y con la delegación de planificación.
10. Fin a las reuniones de trabajo para la propuesta de acciones estratégicas en el tema de la seguridad en el Parque Nacional de Tikal, en conjunto con la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, para que los proyectos y programas de sostenibilidad económica y administrativa en el parque Tikal, se desarrollen de la mejor manera.
11. Fin de reuniones de trabajo y entrega de aportes al comité petit sobre la puesta en marcha de la cuenta satélite para el Ministerio de Cultura y Deporte.
12. Entrega final del estudio sobre la temática "Sostenibilidad en las áreas aledañas a los sitios y parques arqueológicos por medio de la participación productiva de sus habitantes", en temas como las industrias culturales, los encadenamientos productivos, las artesanías familiares, el turismo cultural, y en general en todo tipo de actividad relacionada con la sostenibilidad económica y social de las comunidades.

13. Informes estadísticos y otros entregados a la comisión propuesta por los Kingsbury y personeros de la Embajada de los Estados Unidos de América.
14. Recepción del informe final de los Sres. Kingsbury, sobre el Proyecto de Seguridad, en conjunto con la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, para que los proyectos y programas de sostenibilidad económica y administrativa en el parque Tikal, se desarrollen de la mejor manera
15. Primeros correctivos según el Plan de Seguridad del Parque Nacional Tikal, según directrices de los Consultores Kingsbury, por medio de la introducción y aplicación de acciones estratégicas para la implementación de procesos de seguridad físicos y administrativos idóneos.
16. Se obtuvo la participación en reunión sobre el tema de "Avances de la Ejecución Presupuestaria sobre el establecimiento del SIG y la base de datos de Patrimonio", a llevarse a cabo el día 6 de Agosto de 2013 a las 14:30 horas en el salón "Juan José Arévalo" en el edificio del Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural - Ministerio de Cultura y Deportes -
17. Se llevo a cabo la reunión con el Consejo Consultivo de Seguridad del Parque Nacional Tikal para el seguimiento de los avances y desarrollo del Plan para la Seguridad Física del Parque Nacional Tikal, y que vengan a coadyuvar en la solución de la problemática en seguridad física, administrativa y financiera encontrada en la administración del Parque Nacional Tikal, por medio de la introducción y aplicación de acciones estratégicas para la implementación de procesos de seguridad físicos y administrativos idóneos.
18. Se realizó la reunión con personeros del Banco Interamericano de Desarrollo – BID-, en relación a proyectos conjuntos entre el Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT – y el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural dentro del Ministerio de Cultura y Deportes.
19. Elaboración de un Plan de Seguridad para el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural y su posterior Implementación de los primeros correctivos según el plan de seguridad.
20. Asistencia a las platicas de orientación sobre la donación de sangre por parte de personeros del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a llevarse a

cabo el día martes 6 de agosto de 2013 en el salón Rigoberta Menchú del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.

21. Visita a la Oficina de DEMOPRE en Rabinal en el departamento de Baja Verapaz, y sobre el tratamiento a varios proyectos del DECORBIC.
22. Se obtuvo la participación en la reunión sobre el IV Foro Regional Esquipulas, con relación al panel 1: " Nuevos Actores Sociales para el Desarrollo " y al panel " Geopolítica y Desarrollo " a llevarse a cabo el día miércoles 11 de Septiembre de 2013 en el Salón de Conferencias del Hotel Camino Real.
23. Se llevo a cabo la reunión del día 12 de septiembre con el Consejo Consultivo de Seguridad del Parque Nacional Tikal para el seguimiento de los avances y desarrollo del Plan para la Seguridad Física del Parque Nacional Tikal, y que vengán a coadyuvar en la solución de la problemática en seguridad física, administrativa y financiera encontrada en la administración del Parque Nacional Tikal, por medio de la introducción y aplicación de acciones estratégicas para la implementación de procesos de seguridad físicos y administrativos idóneos.
24. Se realizó la reunión con personeros del Banco Interamericano de Desarrollo – BID-, en relación a proyectos conjuntos entre el Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT – y el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural dentro del Ministerio de Cultura y Deportes.
25. Se tuvo la reunión con el Ministerio de la Defensa Nacional y el Ministerio de Gobernación el día 10 de septiembre para la elaboración de un Plan de Seguridad conjunto para la salvaguarda del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala; y su posterior Implementación de los primeros correctivos según el plan de seguridad.
26. Se tuvo la participación en la reunión de trabajo sobre el "Proceso de Sostenibilidad del Proyecto del Archivo Histórico de la Policía Nacional ", en conjunto con la dirección de Cooperación Nacional e Internacional, la Dirección de Asuntos Jurídicos, y la Dirección de Planificación y Modernización, a realizarse en el salón Juan José Arévalo.
27. Se obtuvo la participación en reunión de trabajo sobre el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, en torno a la incorporación del

tema de los Pueblos Indígenas, con el equipo del Ministerio de Cultura y Deporte a llevarse a cabo el día martes 1 de Octubre de 2013 en el Salón de Informática de la Biblioteca Nacional del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.

28. Se llevó a cabo la reunión de trabajo sobre el "Proceso de Sostenibilidad del Proyecto del Mirador", en conjunto con la Dirección Financiera, Compras, Monumentos, Recursos Humanos y la Dirección General, a realizarse en el salón Juan José Arévalo, el día martes 1 de Octubre de 2013
29. Se obtuvo la participación en el taller sobre el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, en torno a la incorporación del tema de los Pueblos Indígenas, a llevarse a cabo el día jueves 3 de Octubre de 2013 en el Salón de Conferencias Rigoberta Menchú del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, y con la colaboración de la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia – SEGEPLAN-
30. Se dio el seguimiento a varios procesos de contratación de personal en las dependencias del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, en conjunto con la Delegación de Recursos Humanos del Viceministerio.
31. Se tuvo la participación y asistencia al Encuentro Nacional de Empresarios 2013, a llevarse a cabo el día jueves 10 de Octubre a las 14:00 horas en el Centro de Convenciones de Hotel Westin Camino Real.
32. Se tuvo la reunión con personeros del Banco Interamericano de Desarrollo – BID-, en relación a proyectos conjuntos entre el Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT – y el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
33. Se tuvo reunión de trabajo con el Ministerio de la Defensa Nacional y el Ministerio de Gobernación el día 30 de Octubre para la observancia del Plan de Seguridad conjunto para la salvaguarda del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala; y su posterior Implementación de los primeros correctivos según el plan de seguridad.
34. Se obtuvo la participación en reunión de trabajo sobre la elaboración del II Informe Institucional solicitado por SEGEPLAN, el cual servirá de insumo para la elaboración del Informe Presidencial que es presentado al Congreso de la

República, programada para el día lunes 4 de noviembre del año en curso de 10:00 a 15:00 horas en el salón INFOCENTRO de la Biblioteca Nacional.

35. Se llevó a cabo la reunión de trabajo sobre el "Proyecto del Corredor Biocultural y de desarrollo sostenible Zunil – Atitlán – Balamjuyú", en conjunto con las personas involucradas en el seguimiento al proyecto, el cual se encuentra en su fase de edición del borrador.
36. Se tuvo la participación en el taller sobre el "Encuentro sobre Patrimonio y Escuelas Taller", llevado a cabo por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con la participación de varios integrantes de América latina y España, evento realizado en el Centro de Cooperación Española, en la Antigua Guatemala.
37. Se realizó la 3ª. Reunión con personeros del Banco Interamericano de Desarrollo – BID-, en relación a proyectos conjuntos entre el Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT – y el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
38. Se tuvo la reunión sobre el tema de la Cuenta Satélite de Cultura de Guatemala y la presentación a los importadores de películas sobre la importancia de la misma, a realizarse el miércoles 6 de noviembre a las 10:00 horas, convocada por el Viceministro de Cultura Lic. Leandro Yax Zelada.
39. Se llevo a cabo la 1ª. Reunión de trabajo con la Asociación Vivamos Mejor del departamento de Sololá en el cual se tendrán a tratar asuntos de interés mutuo en relación al registro de piezas patrimoniales y de restauración del museo Tzutuhil para la salvaguarda del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala.
40. Se participó en la reunión de trabajo sobre la elaboración del Esquema de Contenido de la Memoria de Labores año 2013 del Ministerio de Cultura y Deportes y otros detalles importantes que deberá contener el referido documento institucional, a llevarse a cabo en el salón Tak'alik Ab'aj.
41. Se tuvo la 2ª. reunión de trabajo sobre el "Proyecto del Corredor Biocultural y de desarrollo sostenible Zunil – Atitlán – Balamjuyú", en conjunto con las

personas involucradas en el seguimiento al proyecto, el cual se encuentra en su fase de edición del borrador.

42. Se asistió a la reunión Viceministerial en relación al tema de la elaboración y presentación de las Metas Presidenciales, con la participación de los tres viceministros, el director de planificación, los directores generales, los delegados de planificación y de los demás miembros participantes de la comisión ejecutora.
43. Se tuvo la participación en el Congreso Nacional de Revisión y Actualización de las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales a llevarse a cabo en el hotel Conquistador Sheraton los días 9, 10 y 11 de diciembre, de 8:00 a 17:00 horas.
44. Se asistió a la 4ª. reunión con personeros del Banco Interamericano de Desarrollo – BID-, en relación a proyectos conjuntos entre el Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT – y el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
45. Se tuvo la 2ª. Reunión de trabajo con la Asociación Vivamos Mejor del departamento de Sololá en el cual se tendrán a tratar asuntos de interés mutuo en relación al registro de piezas patrimoniales y de restauración del museo Tzutuhil para la salvaguarda del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala;

Resultados Cualitativos:

1. Acompañamiento del Proceso de Planificación Estratégica del Ministerio de Cultura y Deportes, en apoyo al Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural.
2. Propuesta de acciones estratégicas para que los proyectos y programas mejoren los procesos económicos y administrativos en los sitios y parques arqueológicos del país, con el fin de coadyuvar en la implementación de correctivos para paliar las deficiencias en los mismos.


3. Se propuso proyectos y programas que reduzcan la inseguridad en los sitios y parques arqueológicos por medio de la participación de sus habitantes, y en general en todo tipo de actividad relacionada con la sostenibilidad económica y social de las comunidades.
4. Directrices que vengán a coadyuvar en la solución de la problemática administrativa y financiera encontrada en la administración del Parque Nacional Tikal, por medio de la introducción y aplicación de acciones estratégicas para la implementación de procesos administrativos idóneos con el fin de aumentar la eficiencia y eficacia en la administración del parque.
5. Propuesta de acciones estratégicas en el tema de la seguridad en el Parque Nacional de Tikal, en conjunto con la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, para que los proyectos y programas de sostenibilidad económica y administrativa en el parque Tikal, se desarrollen de la mejor manera.
6. Soluciones tomadas en relación a la problemática planteada en torno a los actos de violencia suscitados en colaboradores del Parque Nacional Tikal.
7. Directrices a ser tomadas en relación al proceso de integración del proyecto Centro de Conservación e Investigación de Tikal, en conjunto con colaboradores del área financiera, área jurídica, y la dirección general.
8. Socialización y aprobación de los Términos de Referencia para la contratación de una consultoría en relación a la necesidad de la implementación de una entidad que vele por la emisión, distribución y venta de boletos para el ingreso al Parque Nacional Tikal.
9. Aplicación definitiva de directrices que vengán a coadyuvar en la solución de la problemática administrativa y financiera encontrada en la administración del Parque Nacional Tikal, por medio de la introducción y aplicación de acciones estratégicas para la implementación de procesos administrativos idóneos con el fin de aumentar la eficiencia y eficacia en la administración del parque.

10. Integración definitiva del proyecto Centro de Conservación e Investigación de Tikal, en conjunto con colaboradores del área financiera, área jurídica, y la dirección general
11. Una tema defina y de la cual sale el ente o persona que realizará una consultoría en relación a la necesidad de la implementación de una entidad que vele por la emisión, distribución y venta de boletos para el ingreso al Parque Nacional Tikal.
12. Aclaración de los pasos a seguir con la Delegación Jurídica, en torno a la problemática suscitada en las Cuevas de Candelaria. Asimismo, con el Sr. Hugo Us del BID en relación a proyectos en beneficio de los sitios y parques arqueológicos.
13. Acciones estratégicas definidas en el tema de la seguridad en el Parque Nacional de Tikal, con los Kingsbury, sobre el Proyecto de Seguridad, en conjunto con la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, para que los proyectos y programas de sostenibilidad económica y administrativa en el parque Tikal, se desarrollen de la mejor manera
14. Correctivos Implementados en su fase inicial, según el Plan de Seguridad del Parque Nacional Tikal, según directrices de los Consultores Kingsbury y de la embajada de los Estados Unidos de América, y que vengan a coadyuvar en la solución de la problemática en seguridad física, administrativa y financiera encontrada en la administración del Parque Nacional Tikal, por medio de la introducción y aplicación de acciones estratégicas para la implementación de procesos de seguridad físicos y administrativos idóneos.
15. Puesta en marcha de un proyecto de concienciación y trabajo conjunto entre el Instituto Guatemalteco de Turismo y el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural en cuanto a una estrategia para la implementación de la Política de Turismo Cultural a aplicarse en un inicio a un sitio o parque arqueológico como plan piloto, y después en todos los sitios y parques arqueológicos de Guatemala.

16. Análisis y perfil elaborado de una estrategia laboral o de servicio civil sobre la problemática presentada en el Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural, con el apoyo técnico y financiero del BID.
17. Continuación con la propuesta de acciones estratégicas para que los proyectos y programas mejoren los procesos económicos y administrativos en los sitios y parques arqueológicos del país, con el fin de coadyuvar en la implementación de correctivos para paliar las deficiencias en los mismos.
18. Se propuso proyectos y programas que reduzcan la inseguridad y el tráfico ilícito en los sitios y parques arqueológicos por medio de la participación de sus habitantes, y en general en todo tipo de actividad relacionada con la sostenibilidad económica y social de las comunidades.
19. Aplicación de directrices que vengán a coadyuvar en la solución de la problemática administrativa y financiera encontrada en la administración del Parque Nacional Tikal, por medio de la introducción y aplicación de acciones estratégicas para la implementación de procesos administrativos idóneos con el fin de aumentar la eficiencia y eficacia en la administración del parque.
20. Culminación de la representación en la convención de la Organización de Estados Americanos a realizarse en la Antigua Guatemala.
21. Conocimientos y herramientas obtenidas a raíz de la participación en el taller sobre "Elaboración de Manual de Normas y Procedimientos" en colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública – INAP -; en donde se tuvo reuniones de trabajo para la puesta en marcha de un proyecto de elaboración de un manual de normas y procedimientos para el Ministerio de Cultura y Deportes.
22. Soluciones y propuestas sobre el tema de la problemática presentada en el Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala, en cuanto al ámbito laboral, en relación a los pagos al personal bajo el renglón 021.
23. Conocimiento y actualización conjuntamente con la Comisión de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología del Parlamento Centroamericano – PARLACEN -, en cuanto al tema de reconocimiento del centro histórico y la visita a sus lugares más emblemáticos e históricos de la Ciudad de

Guatemala, con la relatoría del Lic. Miguel Alvarez Arévalo Cronista de la Ciudad de Guatemala.

24. Información obtenida para la cuenta satélite de cultura, en cuanto a la puesta en marcha de las estrategias a seguir para la obtención de la información base para el inicio del proyecto.
25. Primeros correctivos según el Plan de Seguridad del Parque Nacional Tikal, según directrices de los Consultores Kingsbury y de la embajada de los Estados Unidos de América, y que vengán a coadyuvar en la solución de la problemática en seguridad física, administrativa y financiera encontrada en la administración del Parque Nacional Tikal, por medio de la introducción y aplicación de acciones estratégicas para la implementación de procesos de seguridad físicos y administrativos idóneos.
26. Definición del proyecto con personeros del Banco Interamericano de Desarrollo – BID-, en relación a proyectos conjuntos entre el Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT – y el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural dentro del Ministerio de Cultura y Deportes.


Lic. Walter R. Andrade Gudiel

Vo.Bo.


Licda. Rosa María Chan Guzmán
Viceministra
Patrimonio Cultural y Natural

